

125

BUENOS AIRES, 4^{ta} de Junio de 1986.

Objeto: Presentar reclamo.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jefatura I - Personal).

Habiendo tomado conocimiento de la clasificación de "APTO PARA EL GRADO INMEDIATO SUPERIOR", con calificación de 86,121 y orden de mérito 113 que me fué impuesto por la Junta de Calificación de Oficiales, para el ascenso al grado de Teniente Coronel y luego de efectuar un profundo, exhaustivo y objetivo análisis de mi carrera militar, antepongo ante el señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército, este reclamo de conformidad con lo preceptuado en el artículo 291 y concordantes de la Reglamentación para el Ejército de la Ley para el Personal Militar - Tomo II - "Reclutamiento y Ascensos" (LM - 1 - II), motivado por la calificación que se me asignara al ser considerado para el ascenso al grado inmediato superior.

Con el debido respeto que me merecen el señor Jefe del Estado Mayor General de Ejército y la Junta de Calificación de Oficiales, estimo que posiblemente no se tuvo en consideración o no se conocían importantes antecedentes profesionales míos, que normalmente no constan en los registros que se disponen cuando se debe considerar a un oficial y otras que deseo resaltar para una renovada evaluación encaminada a la procedencia de mi reclamo.

Consecuentemente fundaré este reclamo explicitando aquellos aspectos más significativos de mi carrera militar.

Asimismo dejo constancia que al personal que menciono lo citaré con el grado que tenía en su oportunidad.

1. Antecedentes en los grados de Oficial Subalterno.

- a. Es necesario realizar una síntesis, pues al tomar conocimiento de mi actual calificación, hice lo propio con las anteriores, desconociendo por completo los resultados de las mismas que indudablemente influyen en la actual.
- b. En diciembre del año 1968 fui destinado al Regimiento de Infantería 1 "PATRICIOS", permaneciendo en el mismo cuatro años, siendo un oficial destacado, de ahí la permanencia de acuerdo a lo manifestado en reiteradas oportunidades por el señor Coronel D OSVALDO ORTIZ Jefe de la Unidad en el mismo lapso de tiempo.



- c. En los años 1973 y 1974 en la jerarquía de Teniente Primero, cuyo destino fué la Policía Militar 121 con asiento en ROSARIO, fué felicitado en reiteradas oportunidades por el Jefe del Batallón de Comunicaciones de Comando 121, señor Teniente Coronel IGLESIAS, por haber participado con éxito en varias misiones de seguridad, propias de las funciones específicas de la Subunidad independiente, con las características de la época, apogeo de la BDDTT - PRT - ERP - MONTONEROS.

A fines del año 1974 y ante un intento de copamiento a los cuarteles del B Com Cdo 121, por elementos terroristas de la organización ERP, y la oportuna reacción del retén de la Policía Militar bajo mis órdenes directas, merecí una mención y felicitación por parte del ese entonces Jefe del Batallón Teniente Coronel COLABELLA, toda esta acción se produce en vísperas a la partida de mi nuevo destino, Escuela de Inteligencia, con el fundamento claro de incrementar mi capacidad Profesional.

- d. En noviembre de 1975, terminado el Curso Técnico de Inteligencia voluntariamente y con la anuencia del Director de la Escuela, Sr Coronel ROTTA solicité el pase a la provincia de TUCUMAN, en pleno operativo "INDEPENDENCIA", por considerarse como soldado una realización a nivel espiritual y profesional de combatir en el centro neurálgico de la Subversión.

Dicha solicitud de pase fué accedido por la superioridad, siendo destinado al Cdo Br I V en comisión en la Policía de la Provincia de TUCUMAN, como Oficial de Inteligencia de Ejército de dicha Institución.

Desde el 06 de diciembre de 1975 al 10 de abril de 1976, por razones obvias de seguridad, mi familia estaba en BUENOS AIRES, reencontrándome recién en la fecha anteriormente mencionada, en el destino.

Se me designó Jefe del Grupo Confidencial de la Policía de la Provincia, grupo operativo de Actividades Especiales de Inteligencia; la constitución del mismo era de 92 hombres de distintas jerarquías, de Comisario General a agente, cuya misión específica era la reunión de información, la ejecución de operaciones especiales, interrogatorios y la guarda y custodia de un Lugar de Reunión de detenidos propios.

Bajo mi mando, este grupo se destacó por la cohesión, sacrificio y honestidad en los procedimientos, que durante dos años y en forma continua no existió el descanso.

Los resultados y en cumplimiento a una orden verbal del Cdo Br I V, se aniquiló al completo la columna NO de la BDT "MONTONEROS", la primera en todo el país, pese a los efectivos con que contaba, incluyendo la patrulla de Monte "MARCOS OSATINSKI".

De todos los procedimientos efectuados, sólo se contó con una sola baja en combate, Comisario MARCIAL y dos heridos de bala.

Esta actuación trajo aparejado la felicitación expresa al suscripto en distintas oportunidades y verbal del señor Ge-

127



neral de División MENENDEZ, señor General de Brigada BUSSI, del señor Coronel CATTANEO (2do Cte. Br I V), Tcnl (s) ARRECHEA, ZIMMERMANN, COOKE, a la sazón respectivos Jefes de Policía.

Deseo aclarar que todos los procedimientos efectuados y que fueran a diario, como responsable del grupo y sin excepción fueron ejecutados personalmente, en acciones de alto riesgo que por sus características especiales no las mencionaré, lo que me permitió un ascendiente entre mis hombres que los resultados se verán reflejados en los años 1984 y 1985, como más adelante detallaré.

No obstante a las actividades mencionadas, se me nombró a partir del 24 de marzo de 1976, supervisor Militar del D-2 de la Jefatura de Policía (organo de reunión de información de la Plana Mayor) y de la Brigada de Investigaciones, orientando a este último en el accionar contra el narcotráfico, con éxitos que están avalados por los distintos medios de comunicación Social de la época. Es el día de la fecha, que tengo una causa pendiente ante los Tribunales provinciales, abierta por una acusación que me hace un reconocido narcotraficante del NO argentino.

Cuando dejé el destino en forma efectiva en cumplimiento a lo ordenado en BRE Nro 4741, los distintos Jefes de zonas policiales con elementos de las fuerzas vivas, organizan despedidas, que realmente me llenaron de orgullo como soldado. Debo acotar, que con mi anuencia y proposición se dieron de baja en distintas oportunidades, 482 Policías de diversas jerarquías, por no cumplir sus funciones éticamente, fundamentalmente en la Jefatura del señor Coronel ZIMMERMANN.

En el desempeño de mis funciones, en los 2 años en TUCUMAN, he sido considerado como el "MAS SOBRESALIENTE EN EL GRADO" por el Sr My CASTELLINI, Sr Tcnl ZIMMERMANN, Sr Cnl LLAMAS y señor Gr1 BUSSI.

- e. En el B Icia 601, con la jerarquía de Capitán, el destino interno fué el de la Central de Reunión, en el denominado Grupo de Tareas 4, cuyo lugar físico era el SIFA (Servicio de Inteligencia Fuerza Aérea) cuyo Jefe era el señor Comodoro REVOL y el del Grupo el Vicecomodoro LOPEZ, permaneciendo 14 meses, donde en varias oportunidades fui felicitado en forma verbal, por haber contribuido en el planeamiento y ejecución a desarticular la organización terrorista OCPO (ORGANIZACION COMUNISTA PODER OBRERO), estas felicitaciones fueron ratificadas por el Sr Cnl SUAREZ NELSON, Sr Cnl TEPE DINO, Sr Tcnl ARIAS DUVAL.

Esto motivó que el Jefe del B Icia 601, en ese entonces el señor Cnl TEPEDINO, solicitara por nota mi no concurrencia obligatoria a la Escuela Superior de Guerra al Curso Básico de Comando por el año 1979, que fué accedido por la superioridad. Siendo mi nuevo destino el Grupo de Tareas 3 con asiento en el SIN (Servicio de Inteligencia Naval), cuyo Jefe era el Capitán de Navío INVIERNO; paso luego a desempeñar me en el Grupo de Tareas 2, con asiento en el B Icia 601, para continuar combatiendo a la organización terrorista "MON-TONEROS" que nuevamente había ingresado al país con una nueva estructura con las siglas TEI y TEA (Tropas especiales de

138



Infantería y Tropas especiales de Acción Sicológica), siendo erradicadas al corto tiempo. En esta oportunidad tuve que concurrir en cumplimiento a una orden al exterior, para contribuir a la destrucción de esta organización, ordenada por el señor Tcnl ARIAS DUVAL y Teniente Coronel GONZALEZ RAMIREZ, en ese entonces Jefe de la Central de Reunión de donde dependían los distintos grupos de tareas, con resultados óptimos.

2. Antecedentes en el grado de Oficial Jefe

- a. En la jerarquía de Mayor, los dos primeros años, mi desempeño fué como cursante en la ESG, situación ésta muy particular, pues no cursé con mis camaradas de promoción por lo expuesto en 1. e., por lo que me significó la responsabilidad de ser Bedel aspecto éste que puntualizo, pues considero como importante, ya que al finalizar el CAEM el aula de mi responsabilidad en lo administrativo interno, organizó una reunión de camaradería para hacerme entrega de un obsequio, con palabras conceptuosas y elogiosas que es el día de hoy que lo recuerdo como el acto más trascendente de mi carrera a pesar que en su momento y oportunidad, como algo inusual en la ESG, había sancionado a un camarada cursante por considerar que había cometido una falta quedando ésta sin efecto por la oportuna respetuosa aclaración del sancionado Capitán BORTOLUZZI, hoy OEM y Jefe de la Ca Ing 3.

Mereciendo el concepto como cursante del JCAEM señor Cnl HERNANDEZ OTAÑO: "Jefe de excelentes condiciones morales y espirituales. Evidenció iniciativa cuando fué necesario, generalmente con acierto. Correcto, disciplinado y subordinado. Goza de un concepto ambiente no profesional sobresaliente".

- b. En el CBC el concepto del Jefe de Grupo Señor Tcnl JAUREGUI fue: "Posee adecuada iniciativa, contracción al estudio y condiciones para el trabajo en equipo. Como futuro OEM cuenta en grado elevado con la seguridad personal y sinceridad para asesorar con justeza a sus comandos superiores. Se destaca por su caballerosidad, personalidad y dones de mando".

Del Jefe de Curso Señor Cnl PIETRONAVE: "Oficial Jefe que cuenta con sobresalientes condiciones morales y profesionales. De gran iniciativa, creatividad y marcado y elevado sentido de responsabilidad en todos sus actos. Su contracción al estudio le ha posibilitado lograr óptimos resultados durante el presente año. De relevantes cualidades personales, su concepto en el ámbito profesional y no profesional puede calificarse como muy destacado. Lo expuesto son elementos de juicio para calificar a este Of Jefe de sobresaliente".

Este último año 1982 de características muy especiales, pues la masa de los cursantes participaron en el CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR con los consabidos resabios a partir del 14 de junio; con variantes de tomar por la fuerza la ESG, hasta cometer actos indisciplinarios, motivo por el cual tuve que intervenir como Oficial Jefe en reiteradas oportunidades para evitar males mayores con resultados óptimos, con conocimiento del Jefe de Grupo y Jefe de Curso.



Durante el conflicto del Atlántico Sur fui movilizado al RI 201 a las órdenes del señor Cnl PATIÑO, con todo personal de Reserva por lo que me valió el siguiente concepto: " Su gestión como Oficial de Operaciones se ha destacado por la solidez de sus conocimientos y su capacidad y contracción al trabajo, lo que le permitió alcanzar sobresalientes resultados en la ejecución de su función. Aplica la iniciativa en su justa medida y tiene muy buena capacidad para el ejercicio del mando".

- c. En el año 1983 y por BRE Nro 5031, fui destinado a prestar servicios en el Cdo Br I VII como OEM, año que se caracterizó por las inundaciones del NEA y una activa y fundamental intervención del Cdo de la Brigada en lo que respecta al planeamiento de evacuaciones, seguridad, salvataje y construcciones, del cual era responsable el Cdo Br como Cdo de Subzona; con el agradecimiento público de las distintas poblaciones, pues por un sistema puesto en práctica por la División a la cual pertenecía como destino interno, Jefe Sec Pl - Div III - Op, con antelación se preveían las distintas alturas de las aguas de los ríos PARANA y PARAGUAY de acuerdo a las lluvias caídas en la Cuenca del Amazonas, lo que se consiguió alertar y prevenir a tiempo las distintas poblaciones que corrían peligro. Año de elecciones generales, donde junto con el señor Tcnl COMINI, Jefe Div Op de la Br, me constituí en auxiliar directo del Cte Br donde la planificación y ejecución se realizó sin novedad, siendo el concepto de ese año: "Como Jefe de la Sección Planes de la Div III - Op se desempeñó con eficacia obteniendo resultados altamente satisfactorios. Ha demostrado en todo momento aplicación al trabajo y gran sentido de responsabilidad. En este aspecto satisface plenamente por su entusiasmo y abnegación. La calidad de los trabajos realizados así como la adecuada capacidad para llevar el control sobre múltiples tareas lo convierten en un Jefe sobresaliente en el cual sus superiores pueden delegar autoridad con la mayor confianza". Concepto éste ratificado por el 2do Cte Br señor Cnl D ALBERTO BOURGUET y Cte Br señor Gr1 D HECTOR LUIS RIOS EREÑU con el importante agregado de: "Se constituyó en un importante colaborador del Cte Br", siendo colocado de puño y letra por el mismo en la ubicación relativa en el grado 1 entre 8.
- d. Con fecha 11 de diciembre de 1983, a las 24 horas de asumir el nuevo Gobierno constitucional, por Decreto del PEN se conformó la CONADEP. Esto motivó que a solicitud del señor Gr1 BUSSI al señor Gr1 Br RIOS EREÑU viajara urgente a BUENOS AIRES y con instrucciones precisas me dirigiera a la ciudad de TUCUMAN para verificar y comprobar la situación en que se encontraba la fuerza policial que bajo mi mando actuó en los años álgidos del 76 al 77; denuncias posibles que se efectuaran ante los Jueces Federales, localización e intenciones de las comisiones de derechos humanos locales, etc.

De la reunión de información obtenida en el ámbito militar, policial y civil, a prima facie la situación se presentaba muy controvertida para la Fuerza, esto motivó que se solicitara mi pase a BUENOS AIRES, al EMGE - Subsecretaría General, pase ordenado por MMC por el Sr Gr1 PINO luego ratificado por el BRE 5096.

Se me otorgó siete días para efectuar el pase de CORRIENTES

130



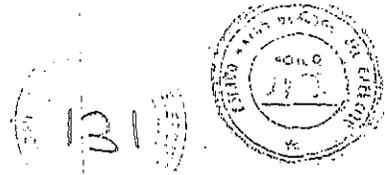
a BUENOS AIRES, que incluye entrega de cargos, en ese entonces era el G-2 Br I VII; y por la necesidad imperiosa de viajar y tomar contactos en TUCUMAN que más adelante de tallaré no fue factible tomar la licencia anual ordinaria.

Durante seis meses trabajé en estrecho contacto con el Sr General MENENDEZ, Sr Gr1 BUSSI, Sr Gr1 CATTANEO, Sr Gr1 LLAMAS, Sr Cnl SMITH, Sr Cnl ZIMMERMANN, con idas semanales a la ciudad de TUCUMAN para realizar las siguientes actividades:

- 1) Reunir a todo el personal policial que en su oportunidad estuvo bajo mis órdenes, para aclararles la situación y expresarles que en ningún momento quedarían de samparados por la Fuerza Ejército y tendrían el apoyo incondicional del mismo, ante posibles denuncias en los juzgados federales por parte de la CONADEP nacional o local si se conformara.
Cabe acotar que en todas las reuniones ordenadas concurren desde los distintos puntos de la Provincia, en la mayoría de los casos sin autorización de sus superiores inmediatos, lo que me representó una vez más una satisfacción espiritual por el ascendiente y prestigio que aún tenía con el personal a pesar del transcurso de los años.
- 2) Tomar contacto con distintos elementos de las fuerzas vivas de la provincia, para aclarar situaciones, ya que los MCS fundamentalmente el diario "LA GACETA", dedicaba hojas enteras con nombres y apellidos (incluye al suscriptor), como los represores y ejecutores de hechos aberrantes cometidos en la provincia durante el PRN.

Situación que fué aclarada en persona con el propietario y director del diario Sr HARRINTON, atenuando sensiblemente las críticas mencionadas anteriormente. Todas estas actividades con conocimiento del Sr Cte Br I V.

- 3) Buscar y contactarme con abogados civiles para lograr que se hicieran cargo de las posibles defensas. Se logró con el tiempo y que con la anuencia del Sr Gr1 OTTINO Subsecretario General al Dr ALBERTO GERMANO.
 - 4) Reconocer personalmente los distintos lugares donde funcionaron los LRD y tratar de borrar toda evidencia; logrando éxito en esta gestión, pues hasta el día de la fecha nada se ha comprobado. En todos los casos con integrantes de mi ex grupo que en forma voluntaria me acompañaron.
 - 5) Tomar contacto con los jueces federales y secretarios para embuirme de los problemas, como así también con distintos funcionarios de la Provincia para que con su accionar respalden dentro de sus posibilidades el proceder de las FFAA, en la lucha contra la subversión.
 - 6) Todas estas actividades se ejecutaron sin medios, sino por conocimientos y amistades.
- e. El 28 de enero de 1984 ante una denuncia ante el Juez Federal Dr PADILLA (TRECE en total hasta la fecha) por parte de integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, caratulados



en su mayoría: "BUSSI, ZIMMERMANN, GONZALEZ NAYA, ALBORNOZ y Otros", declaré con la anuencia de mis superiores inmediatos, siendo el primer Jefe en actividad que es requerido por la justicia, donde por propios medios, efectivice la presentación contando en ese entonces con un abogado de escasos conocimientos, pero que me auxilió para salir del paso; en esos momentos recién estaba en plena organización la CAI.

- f. En el mes de marzo del mismo año fui a declarar nuevamente, con la anuencia de mis superiores, con la particularidad que VEINTIDOS de mis hombres también lo tuvieron que hacer; esto significó reunirme hombre por hombre, en distintos lugares, y por desconocer el tenor de las preguntas que se le podían hacer, tuve que preparar todos los cursos de acción posibles, ya que la mayoría concurrían como testigos y no como imputados no precesados, y nuevamente reunirme con ellos para tener en mi poder las declaraciones. En estos momentos la tienen los señores Gr1(s) CATTANEO y BUSSI.
- g. Durante mi estadía casi permanente en TUCUMAN, tuve que eludir toda clase de seguimientos por parte de la Delegación de la Policía Federal y SIDE local, lo que motivó de alguna forma, que el gobierno me acusara de "desestabilizador de la provincia" siendo persona no grata, esta novedad tuvo conocimiento como de todas las actividades realizadas el señor Jefe del Dpto I de la Subsecretaría Gr1 Ej, señor Cnl MIGUEL, el Director Sr Coronel SIMON ARGUELLO y el Subsecretario señor Gr1 OTTINO.
- h. Además deseo aclarar que preparé en coordinación con el Cdo Br I V, Dest Icia 141, la seguridad del señor Gr1 BUSSI cuando éste tuvo que ir a declarar en el Juzgado Federal, partiendo de la base que en su momento las comisiones de Derechos Humanos, Madres de la Plaza de Independencia, habían organizado actos en repudio, frente al Juzgado.
- i. En el mismo año por una consecuencia lógica, la masa de mis hombres quedaron cesantes; dentro de las limitaciones del caso, a los más apremiados se les consiguió lugar de trabajo, hasta que tomé contacto con determinadas autoridades provinciales, más acciones legales que se realizaron, hoy fueron incorporados en su totalidad excepto los que ya tenían los años de servicios para un retiro digno y decoroso.
- j. Con los recaudos necesarios, en varias oportunidades volví a la ciudad de TUCUMAN (última vez Abril de 1985), donde se puede decir que la situación inclusive hoy está bajo control. En estos momentos todas las causas pendientes se encuentran en el Consejo Supremo de las FFAA.
- k. Lo realizado, más mi trabajo en la Subsecretaría General - Dpto I, como Jefe de Div Interior, merecí el siguiente concepto de mis superiores inmediatos:
Del Sr Jefe de Departamento Cnl MIGUEL: "Serio, preocupado, rodea sus acciones con una adecuada dosis de iniciativa. Exigente consigo mismo, no se conforma con lo superficial, por el contrario, profundiza en la búsqueda de la mejor solución. De buena disposición general, propicia buenas rela-

138



ciones tanto en el ámbito profesional como fuera de él".

Del Director de la Subsecretaría general: Sr Cnl ABBATE "Oficial Jefe que evidencia poseer iniciativa. Serio y muy disciplinado, es exigente con sus subordinados. Ha demostrado mucha responsabilidad en el desarrollo de sus tareas. Sus conocimientos profesionales y sobre todo su gran dedicación le han permitido obtener sobresalientes resultados en todas sus tareas. Sumamente leal". Ubicación relativa en el grado 1 entre 4.

Del señor Grl OTTINO, Subsecretario General, ratificó lo expresado por las instancias anteriores y agrega: "Destaco especialmente su carácter, espíritu de trabajo, sentido de la responsabilidad y lealtad. Me merece el más alto concepto".

En todos los casos mis superiores jerárquicos desean que permanezca bajo sus órdenes.

1. En el año 1985, al crearse un nuevo Departamento, "Coyuntura", en la Secretaría General, se dispone mi pase interno al mismo. En la oportunidad en que se produce el atentado contra la radioestación de Radio BELGRANO, se me ordenó que compareciera ante el señor JEMGE, donde me manifestó que obraba en su poder una lista en la cual se me involucraba como uno de los posibles autores, negando tal autoría, pues me debía a mis funciones específicas.

No obstante en la oportunidad que se producen las detenciones a Oficiales Jefes y civiles previas a las elecciones del 03 de noviembre, presuntos desestabilizadores del Gobierno Nacional por sus acciones; nuevamente fui llamado por el señor JEMGE, quien me manifiesta que figuraba en la lista de detenidos, y por la confianza que tenía depositada en mí persona, le solicita al señor Ministro de Defensa y Presidente de la Nación, la no detención, con la seguridad de no equivocarse, ratificándole el suscripto que no se había equivocado. En ambas oportunidades di la novedad a mis superiores inmediatos, señor Cnl SICARDI, señor Cnl CORDOBA, señor Grl Br BOCALANDRO.

No obstante deseo aclarar y dejo constancia, que por las mismas funciones de la Secretaría General, había tomado distintos contactos a nivel extraprofesional, ya establecidos con anterioridad, en función de tener una clara situación para el mejor cumplimiento de las funciones específicas del Dpto al cual pertenecía.

Los conceptos vertidos sobre el suscripto impuestos con motivo para la consideración del ascenso en el mismo año son a saber:

Del señor Jefe de Departamento, Cnl SICARDI: "Es un Oficial sobresaliente, posee un profundo amor por la Institución, con lo cual está plenamente identificado. Es responsable en el cumplimiento de las tareas que se le encomiendan, en las cuales aplica iniciativa. Es disciplinado. Goza de prestigio entre sus camaradas. Es disciplinado y exigente en la disciplina con sus subordinados a quienes logra inspirar lealtad y deseos de satisfacer. Logra buenos resultados y mantiene en su División un ambiente cordial de trabajo".



Del señor Director de la Secretaría General, Cnl CORDOBA:
 "Oficial Jefe que goza de un sobresaliente concepto por su alto grado de iniciativa, sentido de responsabilidad y cimentada disciplina, todo ello producto de un gran amor a la Institución por la cual está dispuesto permanentemente a realizar esfuerzos y sacrificios personales. Posee aptitud especial para el cumplimiento de misiones bajo particulares y difíciles circunstancias lo cual lo distingue como soldado profesional. Contribuye sanamente al trabajo dentro de un cordial marco de camaradería y lealtad para con superiores y subalternos. Realiza eficientes tareas de Contra Inteligencia".

Del señor Secretario General, Gr1 Br BOCALANDRO: "Oficial Jefe de sobresalientes aptitudes personales y profesionales que ha trabajado en forma silenciosa y particularmente eficiente en las tareas que le competen. Serio, reservado, leal con sus camaradas, de excelentes capacidades para el mando, se destaca por su corrección, energía e iniciativa lo que unido a su natural inteligencia, moral y vocación militar lo perfilan como un soldado cabal. Aprecio que en el futuro será un excelente Jefe de Unidad, sus condiciones permiten vaticinarlo".

- m. Los conceptos anteriormente mencionados son ratificados para la calificación anual a saber:

Del señor Director de la Secretaría General, Cnl CORDOBA:
 "Oficial Jefe de destacadas aptitudes profesionales y sólida formación moral que lo lleva a vivir intensamente los problemas institucionales. De gran iniciativa, responsabilidad y disciplina, es particularmente apto para misiones de combate de difícil trámite. Su vocación de servicio lo presenta como un colaborador sobresaliente, leal y trabajador silencioso. Preocupado en extremo por el bien del servicio. De un sobresaliente concepto ambiente. Lo expresado hace que sus condiciones lo presenten como un Jefe de futuro promisorio para la Fuerza".

Del señor Secretario General, Gr1 Br BOCALANDRO: "Oficial Jefe de ponderables aptitudes personales y profesionales que se destaca nítidamente por la permanente corrección que caracteriza sus diversas actitudes y que conforman un continente de soldado profesional. Serio, reservado, discreto, energético, sabe expresar sus opiniones con libertad pero sin caer en actitudes duras, su clara inteligencia y su voluntad puesta al servicio de su actividad de trabajo lo convierten en un colaborador inestimable de esta Secretaría General".

3. Reflexiones finales

Del análisis de las argumentaciones precedentemente expuestas entiendo que como factores de ponderación favorable surgen los siguientes:

- a. Durante toda mi carrera como Oficial Subalterno a partir de la Jerarquía de Teniente en el segundo año hasta la de Capitán, he obtenido las mayores calificaciones de CIEN (100) puntos, no registrando sanciones disciplinarias ni partes de enfermo, careciendo de otros antecedentes desfavorables.



En todos los casos mi prestigio y concepto ambiental fue siendo a medida que transcurrían los años.

Mi actividad en la lucha contra la subversión y las satisfacciones profesionales que he obtenido demuestran a mi criterio, carácter, sentido de la responsabilidad y un alto rendimiento de mis funciones, a costa de grandes sacrificios personales y familiares.

El haber ingresado en la jerarquía de Teniente Primero a la Escuela de Inteligencia, es una muestra clara de la necesidad de una capacitación profesional.

- b. Durante mis años como Jefe, he obtenido los más altos conceptos, siendo de destacar que en cada ocasión en la que tuve oportunidad de desempeñarme bajo condiciones extremas y en situaciones límites, asumí las funciones del modo que se exigía para el mejor cumplimiento de la misión, con un carácter y sentido de la responsabilidad, destacado que lo avalan los conceptos vertidos por mis superiores inmediatos que en todos los casos se hace incapié en el prestigio y concepto ambiental, logrado a través de toda una trayectoria.

En la oportunidad que tuve que capacitarme, lo hice, por ejemplo concurriendo a un simposio Geopolítico de carácter internacional que se realizó en la Ciudad de Corrientes a mediados del año 1983, con óptimos resultados, donde los mismos se vieron reflejados en distintas oportunidades cuando el Gobernador de la Provincia en ese entonces Sr Gr1 PITA, lo pone de manifiesto al señor Cte Br I VII Gr1 D RIOS ERENU.

- c. Excepto en el 1er año de Mayor (cursante de la ESG) las calificaciones en toda esa jerarquía fueron de CIEN (100) puntos, sin partes de enfermo, ni sanciones disciplinarias.

Considero que he aportado al señor Jefe nuevos elementos de juicio o antecedentes, para quien debe analizar este reclamo, quien inspirado en los más altos sentimientos de equidad y justicia, solicito se quiera tener a bien disponer que se revea la calificación asignada para el ascenso al grado inmediato superior, pues al tomar conocimiento del detalle de mis calificaciones con la autorización del Señor J-I he observado que:

- a. En "Prestigio y concepto ambiental" obtuve la calificación de 10 sobre 15 (este último el máximo).
- b. En "Carácter y sentido de la responsabilidad", idem a.
- c. En "Capacitación profesional y general", idem a.
- d. En "Rendimiento en sus funciones", idem a.

Como Oficial Subalterno no lo he hecho por no tener conocimiento de las calificaciones. Quiero dejar asentado que mi actividad profesional por sus características tan particulares y la naturaleza de las funciones que he debido cumplir, en ocasiones ha sido causa de fricciones con superiores, originadas en el carácter estrictamente secreto y confidencial de muchas circunstancias dentro de las cuales debí desenvolverme.

BS



Dado el tenor de algunos aspectos que toco en el presente reclamo, me permito solicitar al Señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército quiera resolver, que una vez considerado el mismo, se proceda a su incineración, asimismo de constancia de que anteriormente no he presentado reclamo.

[Handwritten signature]

ARTURO FELIX GONZALEZ NAYA
Teniente Coronel
Jef VI - Pol y Estr Inst

[Faint, tilted stamp]

